

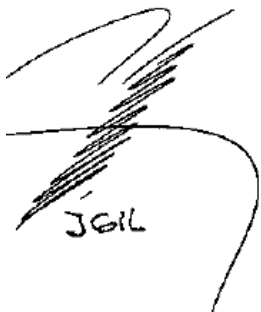
ACTA N° 17


En la Ciudad de Río Cuarto, a los veintidós días del mes de Junio de 2016, siendo las 16:00 horas se reúne la Comisión Revisora de Cuentas de ASPURC (CRC), encontrándose presentes los siguientes miembros: Guillermo GANAME, María Eugenia WAICEKAWSKY, Jaime GIL, Fernando KUYPERS y Gabriela TRUCCO, a fin de tratar lo siguiente:


ORDEN DEL DIA

- 1- Se toma conocimiento respecto de los informes sobre la situación financiera remitidos a esta CRC por el Sr. Fabricio DUTTO, correspondientes a los meses de Marzo, Abril y Mayo del corriente año.
- 2- Se procede a controlar vía sistema los ingresos correspondientes a los depósitos realizados en las cuentas de ASPURC por parte de las Universidades Nacionales de Río Cuarto y Villa María.
- 3- Se toma conocimiento de los incrementos dispuestos en virtud de acuerdos con prestadores varios.
- 4- Se lleva adelante la comparación acordada de los precios de venta al público de los productos expendidos en las Farmacias de ASPURC, Río Cuarto y Villa María, no arrojándose novedades de importancia. Se encuentran algunas pocas diferencias que podrían ser atribuibles más a errores de carga que a las políticas respecto de su fijación.

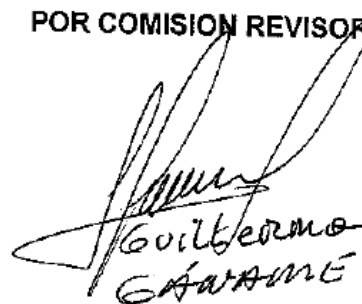
Siendo las 18:00 horas se da por finalizada la Reunión.


JGIL


Gabriela Trucco


Waicekowsky ME

POR COMISION REVISORA DE CUENTAS.


Guillermo
GANAME


Kuypers
FERNANDO